



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 096
1 DE DICIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha treinta (30) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
VERBAL RCE -AT 2019.00070.00	ANA MARÍA HERRERA GARCÍA	DEIVI YESID RUIZ FERNÁNDEZ	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2019.00097.00	CLÍNICA SONREIR E.U.	COOMEVA E.P.S. S.A.	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2021.00066.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI	ÁLVARO BARRIOS Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS 2021.00136.00	VÍCTOR JIMÉNEZ CONTRERAS Y ADANORIS ESTHER ROJAS PÉREZ	JOSÉ RICARDO ROJAS PÉREZ	VER AQUÍ
VERBAL RCC - NULIDAD CONTRATO DE SEGUROS 2021.00149.00	SEGUROS DE VIDA DE ESTADO S.A.	JUAN BAUTISTA DE LA CRUZ GARCÍA	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy primero (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jcctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.